



## CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN Y ASISTENCIA A LA V JORNADA DE PACIENTES 2023 - GRUPO DE EDUCACION PARA LA SALUD

Madrid, 18 de octubre de 2023

### BASES DE LA CONVOCATORIA

- Se concederán **20 becas**:
  - 10 Becas de movilidad para Residentes
  - 10 Becas de movilidad para Médicos adjuntos.
- Los **requisitos** a cumplir para la concesión de las becas son:
  - Ser socio de la SEMI.
  - El envío de una solicitud no confirma la concesión de la misma ni la asistencia a la Reunión.
- La **asignación** de becas entre las solicitudes recibidas se realizará teniendo en cuenta:
  - Riguroso orden de llegada.

### IMPORTANTE

- Las becas otorgadas serán personales e intransferibles.
- La SEMI validará la adjudicación de estas ayudas.
- **El plazo para solicitar estas becas comenzará el 29 de septiembre de 2023 y finalizará el 10 de octubre de 2023 a las 23:59 hrs.**
- La resolución de las becas se notificará a partir del día 11 de octubre.
- Desde Secretaría Técnica contactarán con los beneficiarios para confirmar su aceptación y tramitar su traslado y/o alojamiento a la jornada.
- Si un beneficiario de una beca finalmente no asistiese a la jornada sin motivo justificado, no podrá optar a las becas de la jornada en su próxima edición.
- Al resto de solicitantes que no se les haya otorgada la beca se les notificará la noconcesión de la beca quedando estos en lista de espera.

*\*\*Si quedasen plazas vacantes se irán confirmando a medida que se reciban las peticiones.*